SIIF Nación

Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:	MHnflondon	NELSON FRANCISCO LONDONO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	16-01-01-M10	METROPOLITANA DE IBAGUE
Fecha y Hora Sistema:	2025-09-12-4:52 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	187225	Fecha Registro:	2025-09-12	Unidad / Subunidad ejecutora:		16-01-01-M10 METROPOLITANA DE IBAGUE			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere DIP:	No	Tipo de DIP:		Nro. Compromiso:	65425
Valor Inicial:	4.000.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	4.000.000,00	Saldo x Ordenar:	4.000.000,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00			Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00
Valor Deducciones:	204.773,00	Valor Neto:	3.795.227,00			Valor IVA:	638.655,46	Nro. Cdp:	11525
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00			Atributo Contable:	05-NINGUNO	Comprobante Contable:	450224

TERCERO

Identificacion:	901219793	Razon Social:	CONSULTORA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL SGS SAS	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	65900003605	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa

CUENTA X PAGAR

Numero:	168025	Tipo:	Compras en General a Personas Declarantes	Identificacion:	Fecha de Registro:

CAJA MENOR

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	CS 109 ND 4	Tipo:	FACTURA	Fecha:	2025-08-13

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
16-01-01-M10 METROPOLITANA DE IBAGUE	A-02-02-01-003-005 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS	Nación	10	CSF	05-NINGUNO					
						Total:	4.000.000,00	0,00	4.000.000,00	4.000.000,00

Objeto:	CT. 87-8-10039-2025 SUMINSITRO DE PRODUCTOS QUIMICOS TRATAMIENTO PISCINAS FAC. CS 109 ND 4

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
16-01-01-M10 METROPOLITANA DE IBAGUE	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-09-30	Generada	4.000.000,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-04-01-20 RETEFUENTE - COMPRAS Y OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS EN GENERAL	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	3.361.344,00	2,500 %	84.034,00	84.034,00
2-01-04-02-02 RETEIVA COMPRA DE BIENES GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	638.655,46	15,000 %	95.798,00	95.798,00
2-01-05-01-98 RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-BIENES	NIT 800113389	MUNICIPIO DE IBAGUE	3.361.344,00	0,700 %	23.529,00	23.529,00
2-01-06-99 RETENCION DE OTROS IMPUESTOS DEPARTAMENTAL Y/O MUNICIPAL	NIT 800113389	MUNICIPIO DE IBAGUE	23.529,00	6,000 %	1.412,00	1.412,00

Elaboró: Intendente Jefe **NELSON FRANCISCO LONDOÑO**
Responsable Central de Cuentas METIB

Revisó: Intendente **OSCAR JAVIER VILLANEDA CABEZAS**
Contador Policía Metropolitana de Ibagué

Revisó: Capitán **MILENA YUCELY VEGA PALADINES**
Jefe Grupo Financiero METIB

Aprobó: Coronel **DIEGO EDIXON MORA MUÑOZ**
Comandante Policía Metropolitana de Ibagué

Código: 2BS-FR-0021 Fecha: 12-03-2021 Versión: 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS	POLICÍA NACIONAL

Radicado GEPOL No. **GS-2025-** 092460 **-METIB**

Intendente Jefe
NELSON FRANCISCO LONDOÑO
RESPONSABLE CENTRAL DE CUENTAS

365

No. SISCO:	**PR-METIB-0029-25**	**No. REGISTRO QUIPU (aplica para DISAN):**	NO APLICA
No. CONTRATO:	**87-8-10039-2025**	**FECHA DE RECIBIDO :**	12-sep-25
VALOR PAGO:	**4.000.000,00**	**NUMERO DE RADICADO SIIF:**	168025
VALOR QUE SE AMORTIZARÁ CON EL PAGO A TRAMITAR :	-		**CONSULTORA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL SGS SAS**
No. FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO	**CS 109-ND 4**	**NIT DEL CONTRATISTA:**	901219793

DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE DE CUENTAS

	SI _____	NO X
2. EL CONTRATISTA SOLICITÓ LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO	SI _____	NO X
3. LA CESIÓN DE DERECHOS ECONOMICOS DEL CONTRATO ESTÁ AUTORIZADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO	SI _____	NO X

CUENTA BANCARIA: NO APLICA

4. NÚMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO QUE SOPORTA EL TRÁMITE DE PAGO (REGISTRADO EN SECOP) :	65425	
5. CONSTANCIA DE RECIBIDO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR/COORDINADOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO A SATISFACCIÓN (ORIGINAL)		SI
6. FACTURA ORIGINAL:		SI
7. CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE, DE FECHA:	N/A	SI
8. NÚMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN:	4200378914	
8.1 NÚMERO DE ENTRADA QUIPU DEL BIEN (APLICA PARA DISAN):	NO APLICA	
9. APROBACIÓN DE GARANTÍA, CONTRATO, ADICIÓN O PRÓRROGA -PUBLICADA EN SECOP		SI
10. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES. PUBLICADOS EN SECOP		SI
11. COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN FIC, CONTRATOS DE OBRA.		NO
12. ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS. PUBLICADO EN SECOP		NO
13. CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL CESIONARIO DEL ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS, PUBLICADA EN SECOP.		NO
14. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DE PAGO APORTES SALUD Y PENSIÓN, REMUNERACIÓN SERVICIOS (ORIGINAL). PARÁGRAFO 1 ARTÍCULO 4 DEL DECRETO 2271 DEL 18 DE JUNIO DE 2009,		NO

OBSERVACIONES : **SALDO** 4.000.000,00

LA CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO DEL PAGO SE ENCUENTRA ACTIVA EN SIIF SI X NO ____

Intendente Jefe JORGE ANDRES IBAÑEZ ROBAYO
Analista de Contratos METIB

ESTE CAMPO APLICA SÓLO PARA LOS CASOS EN QUE SE REALIZA LA DEVOLUCIÓN DE LA FACTURACIÓN O CUENTA DE COBRO

POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES) DEL FUNCIONARIO QUE REALIZA LA DEVOLUCIÓN: _____ FIRMA _____

REQUIERE LA ANULACIÓN DEL TURNO.
SI_____ NO_____

MOTIVO DEVOLUCIÓN: _____

FECHA DE DEVOLUCIÓN: _____ Nro. RADICADO COMUNICACIÓN OFICIAL DEVOLUCIÓN:_____

IV. Londoño
12-09-25.
08:09

Ciudad y fecha:	Ibagué, 29 de agosto de 2025
Unidad:	POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUÉ
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato** Orden de compra: Contrato de obra: Contrato de consultoría: Contrato de prestación de servicios: Contrato de compraventa: Contrato de suministro: X Contrato interadministrativo:
Contrato / aceptación de oferta u orden de compra No.	87-8-10039-2025
Constancia de recibido No.	1
Contratista:	CONSULTORA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL SGS S.A.S
NIT del contratista:	901219793-2
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	SUMINISTRO PRODUCTOS QUÍMICOS PARA TRATAMIENTO DE PISCINAS DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ (METIB) Y UNIDADES ADSCRITAS.
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	No aplica
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	El valor es de ($4.000.000,00), MCTE incluido el valor del IVA, los cuales le corresponde a la Policía Metropolitana de Ibagué así;

ITEM	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
1	METIB	QUÍMICOS PARA TRATAMIENTO DE PISCINAS	$4.000.000,00
VALOR TOTAL			$4.000.000,00

Plazo de ejecución:	El plazo de ejecución del contrato será hasta el 10 de diciembre del 2025
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	No aplica
Lugar de ejecución y/o entrega	El suministro de Químicos Para Tratamiento De Piscinas se hará de acuerdo con lo siguiente: Policía Metropolitana de Ibagué "METIB": El suministro de Químicos Para Tratamiento De Piscinas a la Policía Metropolitana de Ibagué, será en las instalaciones de la Policía Metropolitana de Ibagué ubicada en la carrera 48 sur nro. 157-199 barrio Picaleña.

Incumplimiento del plazo de ejecución SI__ NO__X_	NO
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Subintendente FABIO ANDRES RAMIREZ HERNANDEZ Responsable Servicios Generales METIB
Fecha de entrega certificada:	Indicar el período de entrega que se está certificando. Del: 26/06/2025 Al: 11/08/2025
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia (2025)	

Unidad	recurso	Descripción del bien o servicio recibido	Valor recibido	Valor a amortizar y/o descontar	Valor a pagar
METIB	10	SUMINISTRO QUÍMICOS	$4.000.000,00	0	$4.000.000,00

Acta de recepción de bienes	AE-2025-022461-METIB 13 DE AGOSTO 2025

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota débito	Valor neto
CS 109	13/08/2025	$ 3.999.709,00	-	$ 3.999.709,00
ND 4	29/08/2025	-	$ 291,00	$ 291,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos				$ 4.000.000,00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: La empresa contratista hace la entrega del suministro del objeto del contrato de cafetería, cumpliendo a cabalidad con su forma de ejecución y lugar de entrega, en donde se verifico las especificaciones técnicas de los elementos entregados, como el estado y calidad de los mismos, certificando que cumplen con los solicitado y estipulado en el contrato de Químicos Para Tratamiento De Piscinas No 87-8-10039-2025, igualmente la empresa contratista presenta los documentos que certifican los bienes suministrados para su respectivo pago, al igual que documentos de ley para el trámite del mismo.

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

Verificación del cumplimiento de las condiciones y obligaciones estipuladas en el contrato, Así:

No	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO SI__ NO__	Observaciones y Evidencias
1	El contratista certifica que se encuentra en la etapa de ejecución del Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo – SGSST, y da cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias establecidas en el Decreto 1072 de 2015, las resoluciones No. 1111 del 27 de Marzo de 2017 y 0312 de 2019 del Ministerio de Trabajo	SI	SECOP II
2	El CONTRATISTA se obliga a sostener los precios ofertados por el tiempo que dure el contrato que se llegase a celebrar.	SI	Establecidos de acuerdo a los precios establecidos en los ITEMS
3	El CONTRATISTA debe comunicar por escrito al contratante, Cualquier cambio en la información suministrada para el	SI	NOMBRE BENEFICIARIO: CONSULTORA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL SGS

	desarrollo del presente contrato. De igual forma, si se trata del cambio en el número de la cuenta bancaria en la que se realizarán los pagos, debe allegarse en original la certificación bancaria.,		S.A.S BANCO: BANCOLOMBIA TIPO DE CUENTA: Cuenta Corriente NUMERO DE CUENTA: 65900003605
4	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.	SI	No se han presentado interrupciones
5	Responder en los plazos que la POLICÍA NACIONAL establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.	SI	Se solicito facturación electrónica
6	Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de ésta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.,	SI	Registro en las planillas de parafiscales
7	Constituir en debida forma y aportar al Grupo Contractual y Seguimiento de la Policía Metropolitana de Ibagué o quien haga sus veces, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única.,	SI	SECOP II
8	Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.,	SI	No se han presentado ninguna novedad
9	No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá Informar de tal evento a la Policía Metropolitana de Ibagué de la Policía Nacional y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.,	SI	No se han presentado ninguna novedad
10	Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.,	SI	Certificación cuenta bancaria de Bancolombia No 65900003605
11	Restituir a LA POLICÍA NACIONAL los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso que se hayan suministrado.,	SI	No se han suministrado elementos por parte de la empresa
12	Incluir todas aquellas obligaciones que el contratista debe cumplir con el fin de alinear la actividad contractual a las buenas prácticas en materia ambiental.,	SI	Registradas en el SECOP II y en la aceptación del contrato
13	Las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidas en el artículo 5º de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.,	SI	No se han presentado ninguna novedad
14	El personal asignado, deberá cumplir con las jornadas laborales establecidas por la ley y en los horarios establecidos, de común acuerdo entre el supervisor del contrato de la Policía Metropolitana de Ibagué y el contratista, teniendo en cuenta las necesidades el servicio.,	SI	Han cumplido con los horarios de solicitudes de pedidos
15	Suministrar durante la prestación del servicio los elementos de Seguridad Industrial, tanto para el personal como para las áreas, a fin de evitar accidentes a sus empleados y usuarios.,	SI	No se han presentado ninguna novedad

Subintendente **FABIO ANDRES RAMIREZ HERNANDEZ**
Responsable de servicios generales

CONSULTORA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL SGS S.A.S
NIT 901.219.793-2
CL 36 4 B 46 BRR SANTANDER
Tel: (601) 8883542
Girardot - Colombia
consudesarrollointegralsgs@hotmail.com

Factura electrónica de venta
No. CS 109

Señores	POLICIA NACIONAL - POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE		
NIT	900.486.439-1	**Teléfono**	(601) 5159581 - Ext. 000
Dirección	CRA 48 SUR # 157 - 199 VIA PICALEÑA	**Ciudad**	Ibagué - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	13/08/2025, 17:30
Expedición	13/08/2025, 17:30
Vencimiento	13/09/2025

Ítem	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Vr. Bruto
1	10.00	ALGICIDA POR LITRO Características del producto que requiere la Policía nacional Producto utilizado como algicidad y biocidad. Especificaciones: Apariencia física: Liquido azul – verdoso brillante Densidad a 20°C: 1.13 -1.14 g/ml. Ph al 10%: 4.0 – 6.5 PRESENTACIÓN: POR LITRO.	LITRO	19,000.00	19 %	36,100.00	190,000.00
2	9.00	CLARIFICANTE PARA PISCINA, GALON X 5 KILOS Características del producto que requiere la Policía nacional Producto químico utilizado para clarificar el agua por un proceso de floculación. Apariencia: liquido amarillo ámbar. PH: 2.8-3.0 POLIAMIDA INORGÁNICA: 2% PRESENTACIÓN: GARRAFA PLÁSTICA DE 5 KG. 0 EQUIVALENTE A GALÓN.	GARRAFA POR GALON	50,700.00	19 %	86,697.00	456,300.00
3	10.00	CLORO 91% CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO QUE REQUIERE LA POLICÍA NACIONAL ACIDO TRICLOROISOCIANURICO * Apariencia Física: Sólido en polvo granulado * Color: Blanco Ligeramente Amarillo * Concentración (expresado como % de cloro libre): 91% Cl * Contenido de humedad: 0.29% * Valor de pH en Solución: 3.0 – 5.0 * Solubilidad: 1.28 gr/ l * Presentación por Kilos. Es un producto orgánico que contiene cloro estabilizado contra los rayos ultra violetas cambiando lo menos posible el pH y la alcalinidad PRESENTACIÓN POR KILOS	KILO	16,900.00	19 %	32,110.00	169,000.00
4	9.00	DICLOROISOCIANURATO DE SODIO CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO QUE REQUIERE LA POLICÍA NACIONAL Aspecto: SÓLIDO EN GRÁNULOS 1BLANCOS. Pureza: 60,0 % MÍN. MALLA (PRESENTACIÓN GRANULAR) : 8 - 30 MESH PH (SOLUCIÓN ACUOSA 1%) : 5,0 - 7,0 Agua: 3,0 % MÁX. Insolubles EN AGUA: 0,2 % MÁX. PRESENTACION POR KILOS	KILO	30,700.00	19 %	52,497.00	276,300.00
5	10.00	HIDROXICLORURO DE ALUMINIO X GAL X5 KLS CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO QUE REQUIERE LA POLICÍA NACIONAL Contenido Al2O3 (%): 18.0 - 24.0 Basicidad (%): ≥ 70 Acidez (%): 11.0 – 12.5 Turbiedad (NTU): 50 MÁXIMO Densidad: 1.30 – 1.40 G/ML PRESENTACIÓN: GARRAFA PLÁSTICA DE 5 KG. 0 EQUIVALENTE A GALÓN.	GALON	29,600.00	19 %	56,240.00	296,000.00
6	10.00	HIPOCLORITO DE CALCIO AL 70% Producto químico, granulado que se utiliza como Blanqueador, purificador y bactericida en el tratamiento de aguas. Composición: Hipoclorito de Calcio. Aspecto: Blanco granular. Fórmula química: Ca (CIO) 2 Cloro disponible: 64.0% mín Embalaje: KILO	KILO	42,300.00	19 %	80,370.00	423,000.00
7	10.00	SODA CAUSTICA EN ESCAMA CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO QUE REQUIERE LA POLICÍA NACIONAL Descripción Física: Sólido blanco, libre de impurezas y altamente	KILO	16,900.00	19 %	32,110.00	169,000.00

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Ítem	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Vr. Bruto
		higroscópico. Presentación: KILO					
8	9.00	SODA LIQUIDO GARRAFA X 30 KILOS CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO QUE REQUIERE LA POLICÍA NACIONAL Liquido incoloro, transparente o ligeramente turbio. Producto para utilizarse en tratamiento de aguas de piscina como: Desmanchador, desinfectante, limpiador, neutralizante de pH. Composición: Contenido de NaOH: 48,5 % mínimo Carbonato de sodio: 0,6 % máximo Densidad a 20°C: 1.51 g/ml mínimo Aspecto: liquido incoloro, ligeramente turbio y libre de impurezas. Embalaje: Garrafa por 30 kg.	KILO	153,500.00	19 %	262,485.00	1,381,500.00

Total items: 8

Total Bruto	3,361,100.00
IVA 19%	638,609.00
Total a Pagar	3,999,709.00

Valor en Letras:

Tres millones novecientos noventa y nueve mil setecientos nueve pesos m/cte

Forma de pago:

Crédito

Medio de pago:

Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-09-13 por $ 3,999,709.00

Observaciones:

#$16-01-01-M10;87-8-10039-2025;fabio.ramirez5635@correo.policia.gov.co#$

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764079391081 aprobado en 20240912 prefijo CS desde el número 31 al 500 Vigencia: 12 Meses**

Régimen simple de tributación - Actividad Económica 8299 Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.c.p. Tarifa

CUFE: c8fefc0a91fffa75e31be84a65d21e1e4d51a5adcb14c108b18ad7740c72a66a1829c962272087 4fe1561018f2fc47e7

CONSULTORA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL SGS S.A.S
NIT 901.219.793-2
CL 36 4 B 46 BRR SANTANDER
Tel: (601) 8883542
Ibagué - Colombia

Débito Facturación
No. 4

Fecha Nota Debito	2025-08-29
Factura de Venta	CS-109
Generación	29/08/2025, 16:01
Expedición	29/08/2025, 21:01
Vencimiento	29/09/2025

Señores	POLICIA NACIONAL - POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE		
NIT	900.486.439-1	**Teléfono**	(601) 5159581 - Ext. 000
Dirección	CRA 48 SUR # 157 - 199 VIA PICALEÑA	**Ciudad**	Ibagué - Colombia

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	AJUSTE AL CONTRATO	1.00	291.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Doscientos noventa y un pesos m/cte
Condiciones de Pago:
Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-09-29 por $ 291.00

Total Bruto	244.54
IVA 19%	46.46
Total	291.00

Observaciones:
#$16-01-01-M10;87-8-10039-2025;fabio.ramirez5635@correo.policia.gov.co#$

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

CONSULTORA

PARA EL DESARROLLO INTEGRAL SGS S.A.S

CERTIFICACION DE PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DEL PAGO DE

OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES

PARAFISCALES

Que la empresa denominado CONSULTORA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL SGS S.A.S NIT 901.219.793-2, ubicado en la CL 36 N 4B - 46 BRR SANTANDER, en la Ciudad de Ibagué, de acuerdo al Artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y la Ley 789 de Dic. 27 De 2002 en su Artículo No. 50 este reúne los requisitos para las obligaciones parafiscales (Caja de Compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA"). Así mismo cumpliendo con el pago de aportes al sistema de seguridad social. Conforme a la ley 1607 del 2012 en su artículo 25 me encuentro exonerado a dichos aporte ya que reúno los requisitos exigidos en esta ley.

Para constancia de lo anterior se firma el día 06 del mes de septiembre del 2025.

Cordialmente,

CINDY ROMERO RUIZ
C.C.: 1.110.454.866 DE Ibagué
REPRESENTANTE LEGAL DE: CONSULTORA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL SGS S.A.S
NIT: 901.219.793-2
Dirección de notificaciones: CL 36 N 4B - 46 BRR SANTANDER – IBAGUÉ
Teléfono: 3022453558
Correo electrónico: consudesarrollointegralsgs@hotmail.com

SIIF Nación

Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante: MHjcoviedo JULIETH CAMILA OVIEDO OLIVAR
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 16-01-01-M10 METROPOLITANA DE IBAGUE
Fecha y Hora Sistema: 2025-09-24-7:31 a. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	345626925	Fecha Registro:	2025-09-18	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-01-M10 METROPOLITANA DE IBAGUE				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	187225	Comprobante Contable de la Generación:			
Fecha Máxima Pago:	2025-09-22	Código de Referencia:		04500259600345626925	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:		0,0
Valor Bruto:	4.000.000,00	Valor Deducciones:		204.773,00	Valor Neto:	3.795.227,00	Saldo x Pagar:		0,0

VALORES PAGADOS

TRM Pago		Valor Bruto	4.000.000,00	Valor Deducciones	204.773,00	Valor Neto	3.795.227,00	Moneda Base Compra		Valor MBC

REINTEGROS

Números				No Recaudo:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,0
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,0

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	901219793	Razón Social:	CONSULTORA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL SGS SAS	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	65900003605	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa

TESORERIA	DOCUMENTO SOPORTE					
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	Número:	CS 109 ND4	Tipo:	FACTURA	Fecha:	2025-08-13

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
16-01-01-M10 POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ / A-02-02-01-003-005 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)												
	Nación	10	CSF	4.000.000,00	0,00	4.000.000,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-01-20	RETEFUENTE - COMPRAS Y OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS EN GENERAL	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	2,500 %	84.034,00	84.034,00	
2-01-04-02-02	RETEIVA COMPRA DE BIENES GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	15,000 %	95.798,00	95.798,00	
2-01-05-01-98	RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-BIENES	800113389	MUNICIPIO DE IBAGUE	0,700 %	23.529,00	23.529,00	
2-01-06-99	RETENCION DE OTROS IMPUESTOS DEPARTAMENTAL Y/O MUNICIPAL	800113389	MUNICIPIO DE IBAGUE	6,000 %	1.412,00	1.412,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
16-01-01-M10 - POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-09-30	4.000.000,00	05 NINGUNO	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Outlook

Notificación Pago Obligación 187225 CONSULTORA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL SGS SAS.

Desde METIB GRUTE-NOT <metib.grute-not@policia.gov.co>

Fecha Sáb 18/10/2025 15:23

Para consudesarrollointegralsgs@hotmail.com <consudesarrollointegralsgs@hotmail.com>; fabio.ramirez5635 <fabio.ramirez5635@correo.policia.gov.co>; METIB NUSEFA-REC <metib.nusefa-re@policia.gov.co>; DIEGO FERNANDO RIOS ALVAREZ <Fernando.rios9998@correo.policia.gov.co>

CC METIB ARFIN <metib.arfin@policia.gov.co>; METIB GRUTE <metib.grute@policia.gov.co>; METIB GRUTE-NOT <metib.grute-not@policia.gov.co>; METIB GRUTE-PAG <metib.grute-pag@policia.gov.co>; METIB ARCON <metib.arcon@policia.gov.co>

2 archivos adjuntos (349 KB)

FAC CS 109 ND 4.pdf; OP OBLI 187225.pdf;

Mensaje de correo electrónico enviado por **metib.grute-not@policia.gov.co**

Correo No. 1767 /GUTES

Ibagué, 18 de octubre 2025

Señora:
CONSULTORA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL SGS SAS.

Cordial Saludo,

Asunto: Notificación Pago Obligación 187225 CONSULTORA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL SGS SAS.

Teniendo en cuenta el Decreto 2674 del 21 de diciembre de 2012, **Articulo 16. Pago a Beneficiario Final**, por medio del cual establece que las entidades y órganos ejecutores del SIIF Nación II (Sistema Integrado de Información Financiera del Ministerio de Hacienda y Crédito Público) deberán efectuar el pago de las Obligaciones a los Beneficiarios finales directamente a través de este aplicativo con abono a una cuenta bancaria previamente registrada y valida en el mismo; de manera atenta comunico que esta Tesorería efectuó el pago de las Obligaciones contraídas con su empresa tal y como se puede evidenciar en la Orden de Pago Anexa en el presente correo, el día **22-09-2025** por concepto de suministro productos químicos para tratamiento de piscinas de la Policía Metropolitana de Ibagué (METIB) y unidades adscritas, por valor de **$ 4.000.000,00**. El cual fue consignado a la cuenta de Ahorro **No. 65900003605** de Bancolombia S.A.

Es de anotar que la orden de Pago fue exportada directamente del aplicativo y discrimina los descuentos por impuestos que fueron afectados en la Obligación (Concepto y Valor), en cumplimiento al Decreto 019 del 2012 **"ARTICULO 28. COMPROBANTE DE DESCUENTOS Y RETENCIONES":** Las entidades Públicas y Privadas que cumplan funciones administrativas o presten servicios públicos que paguen o abonen en cuentas a favor de cualquier persona una obligación a su cargo deberán certificar los descuentos con las Retenciones que hayan sido practicados al Beneficiario con indicación precisa de la norma legal con que se haya precedido para tal efecto, podrán enviar la certificación a la Dirección Electrónica que haya registrado el Beneficiario e implementar en su página WEB, mecanismo para que los beneficiarios puedan consultar y descargar los Comprobantes de Pago con la discriminación de los descuentos y Retenciones que le fueron practicados".

Cualquier inquietud relacionada con el detalle de la Orden de Pago podrá ser consultada a los Correos electrónicos: metib.grute@policia.gov.co, metib.grute-not@policia.gov.co y metib.grute-pag@policia.gov.co de la Policía Metropolitana de Ibagué.

Atentamente;

Intendente Jefe
ERIKA GISETH ESCOBAR MURILLO
Tesorera
Correo: metib.grute@policia.gov.co
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
Tesorería Policía Metropolitana de Ibagué

El contenido de este mensaje y sus anexos es propiedad de la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA son únicamente para el uso del destinatario y puede contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome al respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal.

Elaboró: SI. Oscar Alejandro Olivar
Auxiliar de Tesorería METIB

Mensaje de correo electrónico enviado por metib.grute-not@policia.gov.co

Mensaje Importante

Este mensaje y sus anexos enviado por metib.grute-not@policia.gov.co, son propiedad de la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA y son únicamente para el uso del destinatario. Puede contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si no es el destinatario y ha recibido este correo por error, comuníquelo de inmediato al remitente y elimine cualquier copia que pueda tener. No está permitido el uso de su contenido si no es el destinatario, y hacerlo podría tener consecuencias legales, como las establecidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que apliquen. Si es el destinatario, tiene la responsabilidad de mantener la confidencialidad de la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

CONFIDENCIALIDAD: Al recibir el acuse recibido por parte de esta dependencia se entenderá como aceptado y se recepcionará como documento prueba de la entrega del usuario (Ley 527 del 18-08-1999).

Mensaje de correo electrónico enviado por **metib.grute-not@policia.gov.co**

Mensaje Importante

Este mensaje y sus anexos enviado por metib.grute-not@policia.gov.co, son propiedad de la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA y son únicamente para el uso del destinatario. Puede contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si no es el destinatario y ha recibido este correo por error, comuníquelo de inmediato al remitente y elimine cualquier copia que pueda tener. No está permitido el uso de su contenido si no es el destinatario, y hacerlo podría tener consecuencias legales, como las establecidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que apliquen. Si es el destinatario, tiene la responsabilidad de mantener la confidencialidad de la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

CONFIDENCIALIDAD: Al recibir el acuse recibido por parte de esta dependencia se entenderá como aceptado y se recepcionará como documento prueba de la entrega del usuario (Ley 527 del 18-08-1999).

POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
METIB P.METROP. IBAGUE
NIT: 900486439-1

COMPROBANTE DE EGRESO

DOCUMENTO EGRESO
No. 1500007342

ACREEDOR		**RECEPTOR PAGO ALTERNATIVO**			
CONSULTORA PARA EL DESARROLLO INTEG		CONSULTORA PARA EL DESARROLLO INTEG		FECHA DE PAGO:	22.09.2025
Nit/CC	: 901219793	Nit/CC	: 901219793	CIUDAD:	IBAGUE
Telefax	:	Telefax	:	CONCEPTO DE GASTO:	Fdos. Rec. Gtos.Gen.
Telefono	:	Telefono	:	PAGO POR CHEQUE:	
Dirección	: CALLE X	Dirección	: CALLE X	ID. CUENTA:	
				CUENTA BANCARIA:	

RESUMEN IMPUESTOS Y RETENCIONES

Obligac.	Fact.	Doc.SAP	Vlr.Facturado	IVA	RetelVA	Vlr.RetFte	RetelCA	Otras Reten.	Vlr. A Pagar
CT. 87-8-1	GASTOS GEN 5100000909		4.000.000,00	0,00	95.798,00	84.034,00	23.529,00	1.412,00	3.795.227,00
	TOTALES		0,00	0,00	95.798,00	84.034,00	23.529,00	1.412,00	3.795.227,00

RESUMEN CONTABLE

Pos.	Clv.	Cuenta.	Tex. Cuenta Contable	Nit.	C.costo	Valores Debe	Haber
001	50	4705080020	Fdos. Rec. Gtos.Gen.			0,00	3.795.227,00
002	25	2401010010	Bienes y Servicios	901219793		3.795.227,00	0,00
					TOTALES	3.795.227,00	3.795.227,00

SON: TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE

DESCRIPCION :OBL.187225-CO 87810039-25 CONS PARA EL DES INT SGS

IT ERIKA GISETH ESCORBAR M
Tesorero / Pagador

IT JESUS DAVID CALVO ROA
Auxiliar de tesoreria

Beneficiario